



ACTA Nº 65
SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

LUGAR: Sala de Grados del Edificio de
Ciencias de la Salud
FECHA: 16 de mayo de 2024

1ª CONVOCATORIA: 10:00 h.
2ª CONVOCATORIA: 10:30 h.

ASISTENTES:

DECANO: Pablo Román López

SECRETARIA: Isabel Mª Fernández Medina

MIEMBROS DE LA JUNTA DE CENTRO:

Sector Profesorado: Gabriel Aguilera Manrique, Raquel Alarcón Rodríguez, María Teresa Belmonte García, Diana María Cardona Mena, Gracia María Castro de Luna, Juana Inés Gallego Gómez, Héctor García López, Lorena Gutierrez Puertas, Inmaculada Carmen Lara Palomo, María del Mar López Rodríguez, Verónica V. Márquez Hernández, Carmen Roperó Padilla, Joaquín Salas Coronas, María Nuria Sánchez Labraca, Agustín Javier Simonelli Muñoz.

Sector Estudiantes:

Sector PAS: Salomé Alonso Núñez.

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Sector profesorado: Miguel Jesús Rodríguez Arrastia, Matías Correa Casado, Amelia Victoria García Luengo, Jessica García González, Juan José González Gerez, Diana Jiménez Rodríguez, Patricia Rocamora Pérez, Sagrario Pérez de la Cruz, Mª del Mar Requena Mullor, José Manuel Hernández Padilla, M del Mar Jiménez Lasserrotte, María Dolores Ruíz Fernández.

Sector Estudiantes: Jesualdo Giménez de Cisneros Barranco.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

De forma presencial, a las 10:30 horas del día 16 de mayo de 2024, convocada reglamentariamente y presidida por el Sr. Decano, D. Pablo Román López, y con los/as asistentes anteriormente señalados, tiene lugar la sesión ordinaria de Junta de Facultad de Ciencias de la Salud, con arreglo al orden del día establecido.

Punto 1. Aprobación, si procede, de actas de las sesiones anteriores.

Se aprueban por asentimiento las actas nº 60, 61, 62, 63 y 64.

Punto 2. Informe del Sr. Decano.

- Se informa sobre la organización de los trabajos fin de grado (TFG). Este curso, la evaluación de los TFG del Grado de Fisioterapia se va a organizar de forma online como se ha estado realizando en el Grado de Enfermería, con el objetivo de que toda la información quede recogida en una única base de datos. El control del plagio del TFG recaerá sobre el propio estudiante, el cual será el encargado de remitirlo al profesorado. No se permite más de un 25% de plagio.
- Se comunica que en el calendario de exámenes es complicado la incorporación del examen tipo ECOE y habitualmente se estaba llevando a cabo en el último grupo reducido. Por ello, se habló con la Vicerrectora de Ordenación Académica y la propuesta es realizarlos en la última semana del periodo lectivo tanto del primer como segundo cuatrimestre, no condicionándose así el calendario de exámenes.
- Los horarios relativos a los diferentes Grados y Másteres se encuentran en proceso de grabación. Tras la finalización del proceso de grabación y de detección de errores, los horarios se enviará a todos los profesores/as.
- Se informa sobre el Acto de Imposición de Becas, que tendrá lugar el próximo 21 de junio. El orden a seguir será: Grado de Fisioterapia, Grado de Enfermería Grupo A y Grado de Enfermería Grupo B.
- En relación a las Comisiones Académicas de los diferentes Másteres: Los cambios de las comisiones académicas se implementarán en el próximo curso.



- Las coordinaciones de curso seguirán siendo no rotatorias, no obstante, serán nombradas para el curso 24-25. Respecto a las coordinaciones de prácticas, la coordinadora del Grado de Fisioterapia es M^a Nuria Sánchez Labraca, la coordinadora del Grado de Enfermería es M^a del Mar Jiménez Lasserrotte y en el Grado de Medicina no se ha considerado oportuno nombrar ningún coordinador ya que las prácticas se iniciarán en cuarto curso.

Punto 3. Aprobación, si procede, de la modificación del calendario de exámenes del curso 2023/2024.

Se ha remitido una modificación del calendario de exámenes del curso 2023/2024 del Grado de Medicina.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 4. Aprobación, si procede, de cursos de enseñanzas propias.

Se ha recibido la solicitud de la profesora Patricia Martínez Sánchez para la reedición del Experto Universitario en Neurosonología.

Se aprueba por asentimiento.

Punto 5. Asuntos de trámite y urgencia.

No se exponen asuntos de trámite y urgencia.

Punto 6. Ruegos y preguntas.

No se exponen ruegos y preguntas.

Y sin más aspectos que tratar, se levanta la sesión a las 10:45 horas, de lo que doy fe como Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Salud, con el V^oB^o del Sr. Decano.